

EN PUENTE ALTO:

Jóvenes Realizan Labor Pediátrica

● Son estudiantes de Medicina, Obstetricia y otras

Una encomiable labor está desarrollando en bien de la comunidad el departamento médico de la Secretaría de la Juventud de Puente Alto.

Decisión en Torno al IVA

El Ministerio de Hacienda adoptó una decisión en torno a la aplicación del Decreto Ley que acortó el plazo para la declaración y pago de los impuestos de retención, especialmente el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La declaración la formuló el Subsecretario de la cartera, Comandante Pedro Larrondo, al salir un instante de la reunión que sostenía con el Ministro Jorge Cauas, el Director de Impuestos Internos, José Manuel Beytía y asesores.

Larrondo anunció que hoy miércoles el Director de Impuestos Internos ofrecerá una conferencia de prensa para explicar los detalles de la medida. Subrayó sin embargo que se mantendrá el espíritu del Decreto Ley 1.291.

Este cuerpo legal que comenzará a regir a partir del primero de mayo próximo acortó el plazo para el pago de los impuestos de retención, con el fin de normalizar los flujos de recursos a las arcas fiscales.

Un grupo de 27 estudiantes puentealtinos de carreras como medicina, enfermería, obstetricia y odontología realizan un amplio trabajo de control de Pediatría y adultos en las poblaciones periféricas.

Cada sábado los estudiantes acuden a distintas poblaciones y atienden un número de más de 200 niños en colaboración con la Cruz Roja. Al mismo tiempo, las personas que esperan reciben charlas sobre: "Médico en su casa", "Paternidad responsable", y otras.

De esta forma, con esta iniciativa se previenen posibles enfermedades en los niños, se combaten las ya desarrolladas y se les indica el tratamiento a seguir; incluso en los caso graves se les pone en contacto con centros médicos especiales.

Para completar esta acción se necesita la ayuda de toda la comunidad, pues las recetas que hay que despachar agotan los remedios que se regalan, los que son escasos. La Secretaría de la Juventud está en la campaña del remedio.

El Departamento Médico de la Secretaría de la Juventud mantiene en el diario local una columna donde dan a conocer temas de interés para la comunidad como: "Embarazo y parto", "Comida limpia", "El Corazón y sus enfermedades", "El alcoholismo", "El riñón y sus enfermedades" y otros.

Mayo 28-IV-76